

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13737 *Resolución de 18 de septiembre de 2018, del Ayuntamiento de Villar de Rena (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Badajoz» número 165, de 28 de agosto de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo, perteneciente/s a la escala de Administración General de Auxiliar C2, mediante el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «BOE».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz».

Villar de Rena, 18 de septiembre de 2018.—El Alcalde, Nereo M. Ramirez Durán.